

RESOLUCION -D- N° 517/2010

**Salta, 14 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.139/10**

VISTO:

La Resolución -D- N° 148/10, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de las Srtas. María Victoria BERARDI FUNES L.U. N° 611.087 y Noelis Ruth GARCIA L.U. N° 611.116, alumnas de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución -CD- N° 356/04); y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Características de la alimentación de escolares de 6 a12 años con sobrepeso y obesidad de la Escuela N° 215 Octavia Ricardone Bigand Provincia de Santa Fe ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Examinador del Trabajo.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito sin observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. María Victoria BERARDI FUNES L.U. N° 611.087 y Noelis Ruth GARCIA L.U. N° 611.116, alumnas de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución –CD – N° 354/04), **el día jueves 16 de diciembre de 2010 a horas 15:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

RESOLUCION -D- N° 517/2010

Salta, 14 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.139/10

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp
ATM
MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA